



ACTA DE REUNIÓN			
AÑO: 2024		MES: Marzo	DÍA: 08
TEMA: Evaluación de Gestión Institucional de la Unidad Metropolitana de Salud Norte y Actividades a ser realizadas por la Comisión 2		HORA INICIO 10:00	HORA FIN 12:00
LUGAR: AUDITORIO UNIDAD METROPOLITANA DE SALUD NORTE			
ASISTENTES: COMISIÓN 2 PROCESO DE RENDICIÓN DE CUENTAS: Sra. Gloria Beatriz González Sra. Gladys Chango Sra. Verónica Puebla Dra. Ana Paula Intriago Dra. Marisol Briones Sra. Jeniffer Medrano			
AGENDA PLANIFICADA		DETALLE	
PUNTOS A TRATAR		TIEMPO DURACIÓN	RESPONSABLE
Evaluación de Gestión Institucional de la Unidad Metropolitana de Salud Norte Organización de la Deliberación Pública, construcción de la metodología de las mesas de trabajo Verificación de la Convocatoria a la deliberación Pública		2 horas	Subdirección Técnica Asistencial Subdirección Administrativa Financiera Planificación

1. ANTECEDENTES

Mediante resolución No. CPCCS-PLE-SG-069-2022-476, emitida el 10 de marzo de 2021 por parte del Consejo de Participación Ciudadana y Control Social, establece los mecanismos de rendición de cuentas; procedimientos, cronograma, contenidos y herramientas, que deben implementar los sujetos obligados a rendir cuentas con la participación ciudadana para evaluar la gestión pública. Así también, dicho documento normativo establece en su art.12, Fase 2, literal a y b del cronograma que: "La comisión responsable de la elaboración del informe del GAD o de la institución vinculada consolidará la información cuantitativa y cualitativa de la gestión anual y evaluará los resultados alcanzados en el periodo fiscal concluido, basado en los contenidos obligatorios sobre los cuales debe rendir cuentas; así como, los temas sobre los cuales la ciudadanía demandó que rinda cuentas" y "A partir del resultado de la evaluación de la gestión, la institución / autoridad llenará el formulario de Rendición de Cuentas con sus respectivos medios de verificación y redactará el Informe de Rendición de Cuentas Preliminar, de acuerdo a los contenidos obligatorios, y respondiendo a los temas sobre los cuales la ciudadanía solicitó que rinda cuentas".

2. DESARROLLO

Mediante oficio Nro. GADDMQ-UMSN-2024-0013-O, de fecha 21 de febrero de 2024, el Director de la Unidad Metropolitana de Salud Norte invitó a los representantes de la “Asamblea de Quito” y ciudadanía en general, a participar de la mesa de trabajo para recopilar el listado de temas sobre los cuales la Unidad rendirá cuentas y la conformación de las comisiones mixtas para la organización del proceso de rendición de cuentas en un espacio participativo.

Verificando la asistencia de todos los integrantes de la “Comisión 2” del equipo mixto del proceso de Rendición de Cuentas 2023, el Responsable de Planificación de la Unidad Metropolitana de Salud Norte, da la bienvenida a los ciudadanos y funcionarios que asisten a la reunión, la cual tiene la finalidad de organizar la deliberación pública, verificar la convocatoria a la deliberación pública, participar en la construcción de la metodología de las mesas de trabajo, conforme lo establecido en la “GUÍA ESPECIALIZADA DE RENDICIÓN DE CUENTAS PARA LOS GOBIERNOS AUTÓNOMOS DESCENTRALIZADOS”.

3. CONCLUSIONES O ACUERDOS

Se evalúa la gestión institucional de la Unidad Metropolitana de Salud Norte.







Se elabora la metodología de las mesas de trabajo a realizarse en el evento de Rendición de Cuentas 2023 de la UMSN

Se fija el evento de Rendición de Cuentas para el jueves 11 de abril de 2024 a las 10:00.

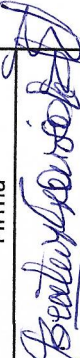





Se establece que la Sra. Gladys Chango, Asambleísta de Quito, será la persona que intervenga por parte de la ciudadanía en el evento de rendición de cuentas.

La Comisión 2 se auto convoca para su segunda reunión de trabajo el día lunes 18 de marzo de 2024 a las 10:00 en el Auditorio de la UMSN.

Firman los presentes:

 Sra. Gloria Beatriz González Asambleísta de Quito	 Sra. Gladys Chango Asambleísta de Quito	 Sra. Verónica Puebla Ciudadana
 Dra. Ana Paula Intriago Ciudadana	 Dra. Marisol Briones UMSN	 Sra. Jeniffer Medrano UMSN

Tema: Construcción metodología mesas de trabajo y actividades de Comisión 2
Fecha: 8 marzo 2024
Lugar: Auditorio Unidad Metropolitana de Salud Norte

Nro.	Nombres y Apellidos	Institución	Cédula	Correo	Teléfono	Firma
1	Bertrán González	Asesoría Jurídica	1704135524-8	berli.gonzalez@unmsn.gob.ec	0995179869	
2	Gladys Chango	Escuela de la DSA	170868213	comunidadactiva.lab@unmsn.gob.ec	099285707	
3	Verónica Roble	Perúquín	171423931	supublar@gmail.com	0983626304	
4	Ana Laura Almagro	Directora Salud Comunitaria UMSN	B146917053	ana.lmagro@equino.sob.ec	0992708970	
5	Harisol Briones	Calidad UMSN	1719089555	luna.briones@equino.gob.ec	0984844972	
6	Jennifer Lechano	UMSN	1719903379	jennifer.lechano@equino.gob.ec	099589734	

Nota: Esta Comisión será la encargada de:

Organizar la deliberación pública y evaluación del Informe institucional, verificar la convocatoria a la deliberación pública, participar en la construcción de la metodología de las mesas de trabajo y sistematizar los aportes ciudadanos. (Fase 3).